

Resolución Numero: **495** Año: 2018 - 1/1



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

102/2012

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la Semana de Península Mitre, la que se llevó adelante entre los días 5 y 8 de noviembre en la ciudad de Ushuaia, organizada por la Asociación Civil Conservación de Península Mitre y acompañada por la Asociación Manekenk, Asociación de Profesionales en Turismo de Tierra del Fuego, Asociación Bahía Encerrada, Asociación Argentina de Guías de Montaña, Cámara de Turismo de Ushuaia, Fundación Ushuaia XXI, Fundación para la Conservación del Patrimonio Antártico y Club Amigos de la Montaña.

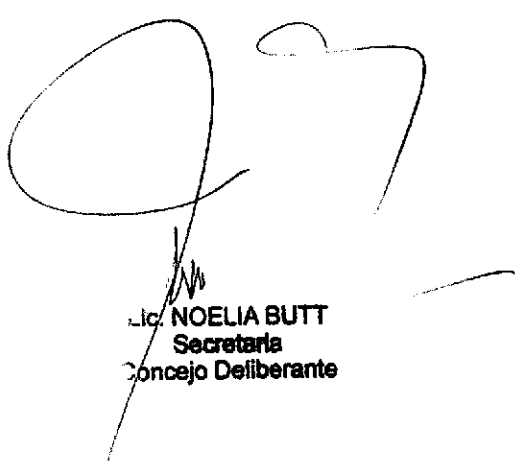
ARTÍCULO 2º.- REMITIR copia de la presente a las asociaciones mencionadas en el artículo precedente y a la Comisión N° 3 de la Legislatura Provincial.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° **495** /2018.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 20/11/2018, CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07/11/2018.-

00



Lic. NOELIA BUTT
Secretaría
Concejo Deliberante



GASTÓN AYALA
Vicepresidente 1º
Concejo Deliberante Ushuaia